



CONVOCATORIA DE BOLSA DE EMPLEO PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS TAQUILLEROS/AS PARA LA PISCINA MUNICIPAL DE NAVACERRADA TEMPORADA DE VERANO 2017

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 21 de abril de 2017, se han aprobado la convocatoria y las bases para la formación de la bolsa de empleo para la contratación de **DOS TAQUILLEROS/AS**, mediante el sistema de concurso de méritos.

CARACTERÍSTICAS DEL CONTRATO

Contratación: En régimen laboral, con carácter temporal, en modalidad de obra o servicio.

Jornada laboral y horario: 31,50 horas semanales. El horario será de lunes a domingo, de 11:00h a 20:00h, con los descansos tanto diarios como semanales que marca la ley.

PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS

Presentación de solicitudes:

Se dirigirán a la Alcaldesa-Presidenta de este Ayuntamientos, acompañando:

1. Original y fotocopia del documento identificativo de la identidad.
2. Título académico exigido.
3. Currículo vitae y relación detallada y concreta de la documentación valorable en fase de concurso, documentación que deberá presentarse en original o en fotocopia autenticada.

Plazo: Diez días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria.

TODOS LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR Y OBTENER LAS BASES EN LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO Y EL TABLÓN DE ANUNCIOS.

En Navacerrada, a 3 de mayo de 2017

LA ALCALDESA,